Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP					
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos					
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO					
1	PRIMERA JAFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PEDRO MONCAYO	Representar legal, judicial y extrajudicial a la institución; gestionar administrativa, económica y técnicamente al Cuerpo de Bomberos en forma eficiente y eficaz mediante la aplicación de políticas, normas y estrategias que permitan lograr el cumplimiento de la misión y visión institucional.	Indicadores de gestión institucional	100% de efcicacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales	
2	SEGUNDA JEFATURA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE PEDRO MONCAYO	Velar la marcha del Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo con eficiencia, calidad, profesionalismo y solidaridad, con el fin de brindar una gestión óptima y oportuna y de garantizar el servicio público a la ciudadanía	Indicadores de gestión institucional	100% de efcicacia en el logro de los objetivos estratégicos institucionales	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO					
3	PREVENCIÓN	Brindar servicios enfocados a la prevención y mitigación de incendios, mediante la implementación y aplicación de normas técnicas que permitan una efectiva gestión de regulación y control, con la finalidad de cumplir con las normas, estándares de seguridad y disposiciones legales, en el ámbito de su competencia.	Actividades de prevención	Lograr el 100% de cumplimiento de los proyectos de prevención	
4	LOGÍSTICA	wantente et runcionamiento y operacion rigistica dei Cuerpo de Bomberos del Cantón Pedro Moncayo, mediante la gestión oportuna en la provisión y abastecimiento de bienes y servicios; así como brindar cobertura asitencial médica en el lugar donde se produzca un acontecimiento, tanto a quienes lo solicitan como a todo el personal interviniente de la Brigada.	Requerimientos de las dependencias	Lograr el 100% de cumplimiento de los requerimientos solicitaods por las distintas dependencias del CBPM	
6	INSTRUCCIÓN	Fomentar el desarrollo de proyectos y metodología para ampliar el conocimiento y destrezas de la comunidad a través de eventos de capacitación.	Capacitaciones del personal	Lograr el 100% de cumplimiento de las capacitaciones del personal de la Institución.	
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA					
10	GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Contribuir al desarrollo administrativo, financiero y de talento humano, con eficiencia, eficacia y efectividad, aplicando leyes, normas y disposiciones en materia financiera, administrativa y presupuestaria para el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Ejecución Presupuestaria del CBPM	Lograr el 90% de la ejecución presupuestaria anual	
11	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Ejecutar procesos de análisis administrativos relacionados a la Contratación Pública y al Talento Humano, a través del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes con el objetivo de garantizar la legalidad de los procesos administrativos y contribuir al desarrollo Institucional.	Mejor desempeño, desarrollo y bienestar laboral	Lograr el 100% de cumplimiento de talento humano	
11	GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	Proporciona apoyo tecnológico, sistemático y digital a todas las Unidades Administrativas del Cuerpo de Bomberos, mediante la implantación y operación de recursos informáticos determinados en la normativa legal vigente, con el fin de contribuir con el desarrollo sistemático integral de la Institución.	Proyectos tecnológicos implementados	Logar el 90% de cumplimiento de proyectos	
	LINK PARA DE	Reporte del GPR			

1 de 2 Nombre de la institución pública

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	8/31/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):	ANALISTA ADMINISTRATIVA (COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y TALENTO HUMANO)	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):	ABG. SANDRA DÍAZ TITUAÑA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	sandra.diaz@bpm.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 2365871	

2 de 2 Nombre de la institución pública